

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Unidad curricular: Taller de Investigación I

Unidad académica: Instituto de Educación

Carrera: Licenciatura en Educación.

La unidad curricular podrá ser acreditada también en carreras que no hayan sido incluidas en este programa.

Area de formación por carrera

Licenciatura en Educación

- Formación específica y profundización metodológica – Enseñanza y aprendizaje
- Formación específica y profundización metodológica – Pedagogía, política y sociedad
- Formación específica y profundización metodológica – Historia y filosofía de la educación

Duración: Semestral

Semestre: Par

La unidad curricular está recomendada para estudiantes de ingreso: NO

Requisitos de inscripción (unidades curriculares previas o cantidad de créditos obtenidos): SI

Es condición haber cursado Investigación Educativa I e Investigación Educativa II. El Taller de Investigación I es previo habilitante para Taller de Investigación II.

Conocimientos previos o grados de avance en la carrera recomendados: Se recomienda contar con avance significativo en los cursos iniciales de las tres áreas de formación: historia y filosofía de la educación; estudios curriculares, psicología y didáctica; y ciencias sociales, pedagogía y educación.

Unidad curricular ofertada como electiva para otros servicios universitarios o terciarios: NO

Integrantes del equipo docente

Rol	Cargo	Nombre	Unidad Académica u otra adscripción institucional	Subunidad académica u otra adscripción institucional
Responsable	Prof. Adjunto/a	Gerardo Garay	Instituto de Educación	
Encargado/a	Prof. Adjunto/a	Gerardo Garay	Instituto de Educación	
Docente	Asistente	María Darrigol	Instituto de Educación	
Docente	Ayudante	María Vera	Instituto de Educación	

Créditos y carga horaria del curso

		Horas
Con acompañamiento directo del/la docente	Horas aula	60
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Otros	0
Sin acompañamiento directo del/la docente (estudio autónomo)	Lecturas y estudio de materiales varios	30
	Tareas y actividades varias (individuales, grupales, actividades en EVA)	30
	Trabajo de campo o prácticas	0
	Trabajos finales	30
	Otros	0
Horas totales previstas del curso		150
Créditos		10

Objetivos

Al finalizar el curso, se espera que los y las estudiantes sean capaces de:

- Identificar y delimitar un tema de investigación en educación, inscribiéndolo en la línea de investigación elegida y en el campo de estudios correspondiente.
- Formular un problema de investigación y una pregunta directriz pertinentes, claros y metodológicamente fundamentados.
- Desarrollar el estado del arte de su tema, identificando acumulaciones previas, debates vigentes y perspectivas teóricas relevantes.
- Distinguir entre antecedentes, estado del arte y marco teórico, y articular estas dimensiones en la arquitectura del proyecto.
- Tomar decisiones metodológicas iniciales —estrategia de investigación, fuentes, técnicas— coherentes con el problema formulado.
- Producir un proyecto de investigación escrito que integre y articule los componentes anteriores.
- Participar en procesos de revisión y discusión colectiva de proyectos, desarrollando criterios de evaluación académica propios.

Contenidos

Delimitación del tema y posicionamiento en el campo. El punto de partida es la identificación de un tema de investigación situado en una línea de investigación específica y en un campo de estudios reconocible. Se trabaja la diferencia entre interés temático y problema investigable, y se discute qué significa inscribir una pregunta en una tradición disciplinar. El tema no se elige de forma intuitiva: se construye, se acota y se justifica.

Formulación del problema y la pregunta directriz. Un eje central del taller es aprender a formular. Se distingue entre tema, problema y pregunta de investigación, y se trabaja la coherencia interna entre estos tres elementos. La pregunta directriz debe ser pertinente respecto al campo, clara en sus términos y metodológicamente viable. Se realizan ejercicios de escritura, revisión y reformulación colectiva para afinar este componente.

Estado del arte. Se aborda el estado del arte como práctica sistemática de rastreo y análisis de la producción académica previa. Los y las estudiantes aprenden a identificar acumulaciones de

conocimiento, debates abiertos, consensos y tensiones dentro de su campo. El estado del arte no es una suma de resúmenes: es una lectura crítica que permite situar la investigación propia en relación con lo ya producido.

Antecedentes, estado del arte y marco teórico: articulaciones. Se trabaja explícitamente la distinción y la relación entre tres componentes que suelen confundirse: los antecedentes (investigaciones previas directamente vinculadas al tema), el estado del arte (panorama más amplio del campo) y el marco teórico (los conceptos y perspectivas que organizan la mirada del investigador). Se discute cómo estos elementos se articulan en la arquitectura de un proyecto y qué función cumple cada uno.

Decisiones metodológicas iniciales. A partir del problema formulado, se introducen criterios para tomar decisiones metodológicas coherentes: elección de una estrategia de investigación (cualitativa, cuantitativa, mixta), definición de fuentes y corpus, y selección preliminar de técnicas de producción y análisis de datos. Se enfatiza la lógica de coherencia interna del diseño: las decisiones metodológicas no son independientes del problema ni del marco teórico.

Producción del proyecto de investigación. El producto central del taller es un proyecto de investigación escrito que integra todos los componentes trabajados. A lo largo del curso se desarrollan versiones sucesivas de cada sección, sometidas a revisión y retroalimentación. La escritura es tratada como parte constitutiva del proceso de investigación, no como instancia final de comunicación.

Revisión colectiva y evaluación entre pares. El taller incorpora instancias de discusión colectiva de los proyectos en curso. Los y las estudiantes participan como lectores críticos del trabajo ajeno, desarrollando criterios de evaluación académica propios. Estas instancias buscan fortalecer tanto la capacidad argumentativa como la disposición a revisar y mejorar la producción propia a partir de la mirada de otros.

La Unidad Curricular es: Teórica-práctica

Régimen de asistencia: Asistencia obligatoria al 75% de las clases efectivamente dictadas

Modalidad: Presencial

Descripción de la propuesta metodológica de la unidad curricular:

El taller acompañará la producción escrita de un proyecto en tres instancias:

Primera entrega

Formulación del problema de investigación: presentación del tema y su relevancia, delimitación del objeto, pregunta directriz y objetivos preliminares. Breve justificación de la inscripción en la línea de investigación elegida.

Segunda entrega

Estado del arte: texto que da cuenta de la acumulación previa en el campo, identifica debates y perspectivas relevantes, y sitúa el problema propio en ese mapa. Se incorporan también ajustes al problema y a los objetivos a partir del recorrido bibliográfico.

Tercera entrega

Proyecto de investigación completo: integración de todas las dimensiones trabajadas en el Taller (problema, pregunta, objetivos, estado del arte, marco teórico preliminar, estrategia

metodológica prevista y bibliografía). Este documento constituye la base del trabajo a desarrollar en Taller II.

La Unidad curricular prevé adecuaciones metodológicas para estudiantes en situación de privación de libertad: NO

Modo de aprobación: Tipo 3: Aprobación por exoneración (aprobación directa) o por evaluación final

Descripción de la forma de evaluación y aprobación:

Se requiere el 75 % de asistencia a las clases efectivamente dictadas. El curso se aprueba de dos maneras:

1. Mediante exoneración.

Se exonera al obtener una calificación de Aceptable o superior, entendiéndose por Aceptable el haber alcanzado un nivel de desempeño superior al 50 %. Para ello se requerirá una calificación de Aceptable o superior en las tres entregas de avances del proyecto de investigación.

Si el estudiante obtiene la calificación de Insuficiente o Muy Insuficiente en una de las evaluaciones del curso, tendrá derecho a realizar una prueba de recuperación que la sustituirá; dicha prueba requerirá una calificación de Aceptable o superior para dar lugar a la exoneración. Una vez realizada la prueba de recuperación, la calificación de Insuficiente en alguna de las evaluaciones del curso dará lugar al examen reglamentado, mientras que la calificación de Muy Insuficiente implicará la no aprobación del curso, por lo que el estudiante deberá recursarlo.

1. Mediante examen final.

Se obtendrá el derecho a rendir el examen final reglamentado si, además de contar con al menos el 75 % de asistencia a las clases efectivamente dictadas, se entregaron las tres pruebas de evaluación sin haber obtenido en ninguna de ellas la calificación de Muy Insuficiente. Para aprobar el examen final se requerirá una calificación de Aceptable o superior.

Nota:

"El estudiante que no alcanzare la calificación mínima requerida (Aceptable) en una sola de las evaluaciones durante el curso —cualquiera que esta evaluación fuere—, ya sea para su aprobación directa o para ganar el derecho a aprobar mediante una evaluación final, tendrá derecho a la realización de una prueba de recuperación, que sustituirá a la referida instancia de evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

"Examen libre: para la aprobación de las unidades curriculares de carácter teórico, podrán rendir un examen libre aquellos estudiantes inscriptos al mismo. El examen versará sobre la totalidad del Programa del último curso impartido. Para aprobar la unidad curricular, el estudiante deberá alcanzar una calificación mínima de Aceptable en dicha evaluación." (Reglamento de Estudios de Grado, artículo 8 literal a y b)

Bibliografía básica

Bibliografía común

De Marinis, P. (2000). Revisión de antecedentes, estado del arte y marco teórico. En Wainerman (coord.), En estado de tesis: cómo elaborar el proyecto de tesis en ciencias sociales. Manantial. Della Porta, D. y Keating, M. (Eds.). (2013). Enfoques y metodologías de las ciencias sociales. Una perspectiva pluralista. Akal. Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. CLACSO.

Bibliografía específica por línea de investigación Línea 1: Pedagogía, Política y Sociedad

Martinis, P. y Redondo, P. (Comps.). (2006). Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas. Del estante. Puiggrós, A. (1990). Sujetos, disciplina y currículo en los orígenes del sistema educativo argentino. Galerna. Terigi, F. (2010). Las cronologías de aprendizaje: un concepto para pensar las trayectorias escolares. Conferencia presentada en la Jornada de apertura del ciclo lectivo, Santa Rosa, La Pampa.

Bibliografía específica por línea de investigación Línea 2: Currículum, Didáctica y Psicología de la Educación

Behares, L. E. y Colombo, S. (Comps.). (2005). Enseñanza del saber - saber de la enseñanza. FHCE. Bordoli, E. y Blezio, C. (Comps.). (2007). El borde de lo (in)enseñable. Anotaciones sobre una teoría de la enseñanza. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Udelar. Chevallard, Y. (1997). La transposición didáctica. Del saber sabio al saber enseñado. Aique.

Bibliografía específica por línea de investigación Línea 3: Historia y filosofía de la educación

Caimari, Lila (2017). La vida en el archivo. Goces, tedios y desvíos en el oficio de la historia. Buenos Aires: Siglo XXI. De Certeau, Michel (2006). La escritura de la historia. México: Universidad Iberoamericana. Rancière, Jacques (2003). El maestro ignorante. Cinco lecciones sobre la emancipación intelectual. Buenos Aires: Libros del Zorzal.
--

Año 2026